

**Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano  
Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.**

**Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano y Sociedad  
Programa Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud Laboral.**

**Propuesta documental del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
para una empresa del sector agroindustrial en la ciudad de Villavicencio durante el año  
2023.**

**Informe Final Consultoría Científico-Técnica para Optar al Título de Especialista en Gerencia  
de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

**Presenta:  
Diana Carolina Taborda Sierra.  
Cod. 100229687**

**Director de Trabajo de Grado:  
Julián Andrés Martínez Rincón  
Docente  
Licencia S.O: 1637 del 16 de julio de 2013**

**Abril 2023**

### Criterios de Existencia

<b>Nombre del Informe</b>	
Propuesta documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para una empresa del sector agro industrial en la ciudad de Villavicencio durante el año 2023	
<b>Nombre(s) de lo(s) Investigador(es)</b>	Diana Carolina Taborda Sierra CC:1128445385 Julián Andrés Martínez Rincón CC: 86 065 704
<b>Número del contrato</b>	20230214080556
<b>Fecha y Lugar de Presentación</b>	Abril de 2023 Medellín (Antioquia)
<b>Idioma</b>	Español
<b>Disponibilidad</b>	
<b>Nombre de la empresa</b>	Empresa del Sector agroindustrial
<b>NIT</b>	901244921-4
<b>Nombre del proyecto de investigación asociado</b>	Innovación en la gestión empresarial, el trabajo digno y decente en el marco de la seguridad y salud laboral – consultorio GSSL 2022-2023
<b>Número de páginas</b>	41

## Tabla de Contenido

	Pág.
<b>Resumen.....</b>	<b>8</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>10</b>
1. Objetivos .....	11
1.1. Objetivo General.....	11
1.2. Objetivos Específicos .....	11
2. Marco Referencial.....	12
2.1. Marco Conceptual.....	12
2.2. Marco Legal.....	13
2.3. Marco Teórico .....	15
2.4. Marco Empírico .....	16
2.5. Marco Contextual .....	17
A. Criterios de Existencia.....	17
B. Datos de la empresa asesorada. ....	18
C. Contexto de la empresa.....	19
3. Marco Metodológico.....	21
3.1. Diseño de Investigación de la Consultoría .....	21
3.1.1. Fases de la Consultoría .....	21
3.2. Población Objeto e impacto de la consultoría .....	22
3.3. Técnica e Instrumentos .....	23
3.4. Técnicas de actuación y de análisis de la información.....	25



Consultoría Científico - Técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo

3.5. Presupuesto .....	25
3.6. Cronograma .....	26
4. Resultados.....	27
4.1. Fase Inicial.....	27
4.2. Fase 2 Diagnostico .....	28
4.3. Resultados Diagnostico final .....	35
5. Conclusiones .....	37
6. Recomendaciones .....	38



## Lista de Tablas

	Pág.
<b>Tabla 1</b> <i>Matriz DOFA</i> .....	20
<b>Tabla 2</b> <i>Distribución por cargos</i> .....	23
<b>Tabla 3</b> <i>Instrumentos de recolección de la información</i> .....	24
<b>Tabla 4</b> <i>Presupuesto</i> .....	25
<b>Tabla 5.</b> <i>Cronograma</i> .....	26
<b>Tabla 6.</b> <i>Fase inicial de acuerdo a la metodología de Kubr</i> .....	28
<b>Tabla 7.</b> <i>Fase 2: Diagnóstico</i> .....	28
<b>Tabla 8.</b> <i>Resultado Evaluación Inicial</i> .....	29
<b>Tabla 9.</b> <i>Descripción perfil socio demográfico y condiciones de salud</i> .....	31
<b>Tabla 10.</b> <i>Diagnóstico Final</i> .....	35

---

---

## Lista de Figuras

	Pág.
<b>Figura 1. Organigrama</b> .....	19



## Lista de Apéndices

	Pág.
<b>Apéndice A.</b> <i>Diagnostico Inicial SST Decreto 1072</i> .....	42
<b>Apéndice B.</b> <i>Diagnóstico Inicial estándares mínimos Resolución 0312</i> .....	42
<b>Apéndice C.</b> <i>Encuesta perfil sociodemográfico</i> .....	42
<b>Apéndice D.</b> <i>Matriz de riesgos Savanna y Compañía</i> .....	42
<b>Apéndice E.</b> <i>Plan Anual de Trabajo</i> .....	42
<b>Apéndice F.</b> <i>Diagnostico final SST</i> .....	42
<b>Apéndice G.</b> <i>Estándares Mínimos 0312 final</i> .....	42
<b>Apéndice H.</b> <i>Programa de SVE</i> .....	42
a. <i>Estilos de vida Saludable</i> .....	42
b. <i>Programa de sustancias sicoactivas</i> .....	42
c. <i>SVE Musculo esquelético</i> .....	42
<b>Apéndice I.</b> <i>Informe diagnostico SST</i> .....	42
a. <i>Informe diagnóstico inicial SST</i> .....	42
b. <i>Informe diagnostico final SST</i> .....	42
c. <i>Informe perfil sociodemográfico</i> .....	42
d. <i>Informe identificación de peligros y riesgos</i> .....	42
e. <i>Informe NTP 182</i> .....	42



## Resumen

Los riesgos a los que se enfrentan los trabajadores del sector agricultura en Colombia son amplios, desde riesgos psicosociales, a riesgos por el desarrollo de alguna actividad laboral que implique una alta carga física o mental. Así las cosas, esta propuesta tiene como objetivo diseñar la propuesta documental del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa de la agro industria ubicada en la ciudad de Villavicencio durante el año 2023. Para el logro de dicho objetivo se parte de los postulados normativos vigentes en Colombia sobre SGSST, ya que de esta forma se establecen los lineamientos para lograr dicho objetivo.

Se desarrolla una metodología cuantitativa, ya que se parte de la documentación y del análisis estadístico observable de la información disponible por la empresa. El principal resultado obtenido es por ende la documentación completa que permite la formulación y futura implementación de la propuesta.

Es posible concluir entonces que a pesar del tamaño o actividad económica de una empresa es necesario el desarrollo de un sistema de gestión en SST que se centre en la prevención de riesgos laborales y que reduzca la accidentalidad laboral a corto y mediano plazo.

**Palabras Clave.** trabajadores, riesgos laborales, sistema de gestión en SST, seguridad, diagnostico.

---

---



### **Abstract**

The risks faced by workers in the agricultural sector in Colombia are wide-ranging, from psychosocial risks, to risks due to the development of any work activity that involves a high physical or mental load. Thus, the objective of this proposal is to design the documentary proposal of the occupational health and safety management system for the agro-industrial company located in the city of Villavicencio during the year 2023. In order to achieve this objective, we start from the normative postulates in force in Colombia on OSHMS, since in this way we establish the guidelines to achieve this objective.

A quantitative methodology is developed, since it is based on the documentation and observable statistical analysis of the information available in the company. The main result obtained is therefore the complete documentation that allows the formulation and future implementation of the proposal.

It is possible to conclude then that despite the size or economic activity of a company, it is necessary to develop an OSH management system that focuses on occupational risk prevention and reduces occupational accidents in the short and medium term.

**Keywords.** workers, occupational risks, OSH management system, safety, diagnostic.



## Introducción

La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo permite a las empresas mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadores, que permite prevenir y controlar los riesgos ocasionados por las condiciones laborales, considerándose un factor fundamental en las empresas que permita el adecuado desarrollo de las actividades y conservando la efectividad laboral.

Por su parte el Decreto 1072 de 2015 obliga a todas las empresas de todo el país a cumplir con la implementación del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo sin importar el tamaño de la empresa o su actividad económica (Ministerio del Trabajo, 2015. Art. 2.2.4.6.1)

Posteriormente se realiza una investigación bajo los parámetros de esta consultoría científico Técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Savanna y Compañía SAS Zomac y es así como surge la necesidad de diseñar una propuesta documental del sistema de gestión, para la mencionada organización, buscando mejorar el clima laboral, la calidad de vida de los trabajadores y el cumplimiento de la norma.

Esta consultoría se realiza mediante una investigación aplicada buscando desarrollar la propuesta documental para la compañía de la agro industria del ubicada en el municipio de Mapiripán por medio del desarrollo de los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019 (Ministerio del Trabajo, 2019) y con la identificación de los peligros y riesgos a través de la guía GTC 45 (Icontec, 2012)

---

---

El alcance del presente proyecto es crear un plan de trabajo que le permita a la empresa en un corto plazo continuar con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y con esto dar cumplimiento a la normatividad vigente.

## **1. Objetivos**

### ***1.1. Objetivo General***

Diseñar la documentación para el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, de una empresa del sector agro industrial ubicada en la ciudad de Villavicencio durante el año 2023.

### ***1.2. Objetivos Específicos***

- Establecer la línea base de seguridad y salud en el trabajo para una organización agrícola ubicada en la ciudad de Villavicencio durante el año 2023.
  - Reconocer los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los trabajadores para el planteamiento de controles y oportunidades de mejora.
  - Desarrollar una propuesta documental como complemento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para una compañía de la industria agrícola.
- 
-

## **2. Marco Referencial**

### **2.1. Marco Conceptual.**

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se define como la disciplina que trata la prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo promoviendo bienestar en el ambiente físico, mental y social de los trabajadores (Ministerio de trabajo, 2015, art. 2.2.4.6.3)

La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo les permiten a las organizaciones obtener beneficios para la salud y seguridad de sus trabajadores, entre ellos la importancia de identificar los peligros y riesgos

Para el desarrollo del presente proyecto se evaluarán los estándares mínimos definidos en la resolución 0312 de 2019 (Ministerio del trabajo, 2019, art. 3) para empresas de 11 a 50 trabajadores con riesgo I, II y III, se cumplirán 21 estándares.

Es de gran importancia mencionar que las organizaciones deben priorizar la salud y bienestar de todos y cada uno de los trabajadores de la empresa estableciendo las metodologías, actividades y mecanismos que eviten el daño o lesión a su población trabajadora.

En el caso de la organización para la cual se está desarrollando este trabajo, es importante identificar los factores de riesgo que pueden afectar a los trabajadores. Estos factores pueden incluir la exposición a pesticidas, el manejo de maquinaria pesada, el contacto con animales y las condiciones climáticas extremas. Es fundamental que la empresa cuente con medidas de prevención y protección para minimizar estos riesgos y garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores.

---

---

En este orden de ideas utilizamos una herramienta importante que permite identificar los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores, aplicando la Guía GTC 45 en la cual se define accidente laboral que se ocasiona como consecuencia del trabajo y produce un daño. (Icontec, 2012).

## **2.2. Marco Legal.**

La consultoría se desarrolla dando cumplimiento a la siguiente normatividad legal vigente:

El marco legal de Seguridad y Salud en el Trabajo está regido principalmente por el Decreto 1072 de 2015 reglamento único del sector trabajo donde se plantean lineamientos y disposiciones respecto a los riesgos laborales encontrándose el capítulo 6 correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ministerio del Trabajo, 2015). Esta norma obliga a las organizaciones tanto públicas como privadas a implementar el sistema anteriormente mencionado independiente del tamaño de la empresa y debe estar encabezado por el empleador y con la participación de todos los trabajadores.

Por su parte la resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos que deben cumplir las organizaciones públicas y privadas de acuerdo al tamaño y el tipo de riesgo. Los actuales estándares son normas de obligatorio cumplimiento para los empleadores y contratistas de los cuales de acuerdo a la cantidad de trabajadores dependen los ítems que deben cumplir. (Ministerio del trabajo, 2019, art. 1). Todo esto se da para el adecuado funcionamiento del Sistema de gestión.

De acuerdo a la descripción del perfil socio demográfico y condiciones de salud se puede evidenciar el estilo de vida de los trabajadores y los riesgos a los que se encuentran expuestos,



con el cual se desarrollan programas de vigilancia epidemiológica para la empresa Savanna y Compañía

Por otro lado, los programas de vigilancia epidemiológica son definidos por el Decreto 1072 de 2015 como la recolección de datos para la prevención y definiendo la vigilancia como indispensable para el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo, así como la prevención y promoción de la salud (Ministerio del trabajo, 2015, art. 2.2.4.6.2). En el mencionado programa se plasman medidas de control que la empresa realiza para prevenir enfermedades de origen laboral por la exposición a los factores de riesgos por lo cual se brinda asesoría sobre los programas de estilos de vida saludable, programa musculo esquelético y farmacodependencia.

Dentro de las obligaciones del Decreto 1072 de 2015 se encuentra el Plan Anual de Trabajo el cual identifica las metas y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el fin de cumplir los objetivos propuestos, desarrollando un cronograma de actividades según los estándares mínimos correspondientes para la organización objeto de este proyecto. (Ministerio del Trabajo, 2015).

Por otra parte, el Decreto 1607 de 2002 modificó la tabla de actividades económicas correspondientes al sistema general de riesgos profesionales (Ministerio de trabajo y Seguridad Social, 2002, art. 2) clasificando a la organización en riesgo II con el código 0119 01, se refiere a empresas agrícolas, incluida la agricultura no mecanizada u otras empresas dedicadas a actividades de siembra, cultivo y/o recolección.

Los estándares mínimos que establecen la resolución 0312 de 2019 según el tamaño de la organización que comprende empresas entre 11 a 50 trabajadores, son los que corresponden para la compañía del sector agrícola clasificados en riesgo II. (Ministerio del Trabajo, 2019)

---

---

Dentro de este apartado es importante recordar la Ley 1562 de 2012 (Congreso de la república, 2012, art 1), la cual modifica la Salud Ocupacional a Seguridad y Salud en el Trabajo, permitiendo desarrollar un programa más ordenado para facilitar su cumplimiento.

### **2.3. Marco Teórico**

El concepto de Salud Ocupacional se modificó a través de la ley 1562 de 2012 por la cual el Sistema General de Riesgos Laborales, adopta el nombre de Seguridad y Salud en el Trabajo con un sistema por etapas basadas en la mejora continua para la identificación de los riesgos que afectan el bienestar físico y mental de los trabajadores (Ministerio de Salud, 2012, art. 1).

A través de este cambio se plantea un sistema de gestión desarrollado en un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, enfocados en el ciclo PHVA, (Decreto 1072 de 2015, art. 2.2.4.6.4) con el objetivo de evaluar los riesgos presentes en las organizaciones que permita el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la salud de la población trabajadora.

Por su parte es responsabilidad de todas las organizaciones y de sus trabajadores el cumplimiento de la norma, el autocuidado que faciliten la prevención de los riesgos laborales, ya que si no se respeta dicho cumplimiento es posible que se presenten más ausentismos en las empresas, enfermedades laborales y baja productividad lo que genera pérdidas para las organizaciones.

De acuerdo a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (2016) los trabajadores del sector agroindustrial se encuentran expuestos a muchos peligros por la manipulación de máquinas, herramientas, exposición al ruido y vibraciones entre otras, por tal motivo es de vital importancia la prevención a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo contemplado en el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio de Trabajo, 2015, art. 2.2.4.6.1)

---

---

Según el Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social, ministerio de educación y la OIT (2014) describen que la Seguridad y Salud en el Trabajo promueve estrategias que permitan lugares de trabajos seguros y de protección para el bienestar de la población trabajadora.

#### **2.4. Marco Empírico**

La agricultura es una actividad asociada directamente con los riesgos laborales que afectan la salud de la población trabajadora, por lo que es una problemática en de Seguridad y Salud en la población Trabajadora a nivel mundial.

##### **2.4.1. A nivel internacional**

Según la constitución política de México es de obligatorio cumplimiento el sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, los trabajadores que sufran accidentes o enfermedades laborales deben ser indemnizados por sus empleadores durante el tiempo de la incapacidad. Además, los empleadores están obligados a dar capacitación para la prevención de los riesgos. En materia agroindustrial se considera una actividad peligrosa por lo que debe ser desempeñada por personas mayores de edad. Así mismo los empleadores deben cumplir con unas disposiciones con relación a Seguridad y Salud en el trabajo, entre ellas la disposición de un botiquín de primeros auxilios, difundir a los trabajadores los riesgos y peligros a los que se encuentran expuesto, protección a las mujeres en estado de gestación, entre otros. (OIT, 2020)

##### **2.4.2. A nivel nacional**

En Colombia se han realizado algunas investigaciones sobre la seguridad y la salud de los trabajadores en el sector agroindustrial como lo ha realizado la Escuela Nacional Sindical donde





se han demostrado que los trabajadores de este sector presentan problemas fisiológicos y problemas mentales. (Agencia de Información Laboral- AIL, 2018)

De acuerdo algunos estudios realizados por la revista Fasecolda el sector agricultor representa una alta tasa de muertes a nivel nacional, además de esto se concluye que el sector agricultor se encuentra expuesto a muchos peligros y riesgos con el agravante de que algunos empleadores no concientizan a sus trabajadores de los riesgos a los que se encuentran expuestos. (Aristizabal, 2012)

### **2.4.3. A nivel regional (Meta)**

De acuerdo a (Obando et. al., s,f) la ciudad de Villavicencio es productora de arroz lo que hace que su economía se vea aprovechable. Por la producción del arroz se presentan contaminaciones que causan efectos negativos como son plagas y bacterias. De tal manera realizan una investigación sobre como las organizaciones están comprometidas con la salud, el medio ambiente, entre otros, llamado responsabilidad social empresarial y de qué forma pueden estas organizaciones contribuir para mejorar la calidad de vida de la población trabajadora.

### **2.5. Marco Contextual**

La organización en la cual se está trabajando para este proyecto se encuentra ubicada en el departamento del Meta, municipio de Mapiripán en la vereda el Melón la cual funciona como sede principal y en el municipio de la Ceja Antioquia se encuentra su segunda sede. Es una pequeña empresa agroindustrial, en la cual se cultiva Soya, Marañón y Azai, también se dedica al comercio de ganado. Cuenta con un total de 16 trabajadores.

#### ***A. Criterios de Existencia.***



En el convenio entre el Politécnico Grancolombiano y la empresa del sector agro industrial, se realiza con la finalidad que la estudiante pueda desarrollar una Propuesta documental del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo durante el año 2023.

Los profesionales designados por el Politécnico Grancolombiano no serán responsables del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, pero realizarán actividades de apoyo para la organización. Por lo tanto, la compañía asignará un empleado como persona responsable de dicho sistema, es por esto que se brindarán herramientas para facilitar la implementación.

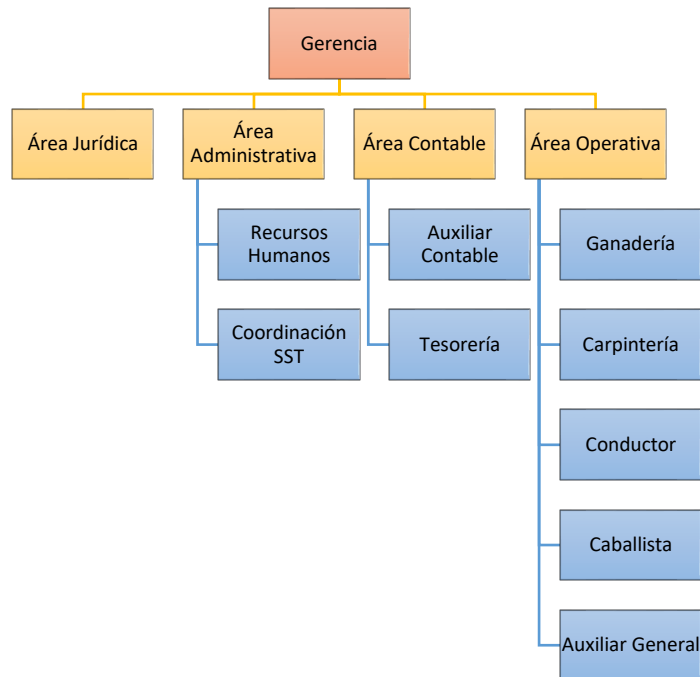
### ***B. Datos de la empresa asesorada.***

La empresa en la cual se desarrolla este trabajo es una organización con una trayectoria de 4 años desde el marzo de 2019, su NIT: 901244921-4. Es una empresa agroindustrial con cultivos de Soya, Marañón y Azai, además de esto comercializan ganado. Se encuentra ubicada en el departamento del Meta en el Km 30 vía Mapiripán en la vereda el Melón. Es una pequeña empresa que cuenta actualmente con 16 trabajadores, se encuentra calificada con un riesgo II. Su actividad económica principal: 0161 Actividades de apoyo a la agricultura y como actividad secundaria: 0141 Actividades de apoyo a la ganadería.

A continuación, se observa el organigrama de la empresa actualizado a la fecha del mes de marzo de 2023



**Figura 1.**  
*Organigrama*



*Nota:* Organigrama de la compañía

### ***C. Contexto de la empresa.***

La compañía agrícola en la cual se realiza este trabajo es una organización que, a pesar de tener un profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo con poco tiempo en la empresa, ya contaban con el cumplimiento de ciertos requisitos de la norma como por ejemplo la marcación de las áreas y de los productos químicos que manejan, además de esto cuentan con formatos para entrega de dotación y elementos de protección personal. Una de las debilidades de esta organización es la falta de exámenes médicos ocupacionales, los cuales no se han realizado en la empresa ya que manifiestan que el lugar para realizar dichos exámenes es demasiado lejos del lugar de trabajo, pero se realiza una retroalimentación por parte del personal de seguridad y salud en el trabajo sobre la importancia de los exámenes médicos laborales y se inicia el proceso para la realización de los mismos. Se realizó una reunión con el gerente y con el área de recursos

humanos quienes informaron el estado actual de la organización. Se realiza una autoevaluación de los requisitos exigidos en el Decreto 1072 de 2015 y a partir de allí se hace la matriz DOFA (Ver tabla 1) en la que se define fortalezas y debilidades como factores internos, amenazas y oportunidades como factores externos.

**Tabla 1**

*Matriz DOFA*

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal altamente capacitado</li> <li>• Sólida reputación en el mercado</li> <li>• Apoyo por parte de la alta gerencia al personal de la empresa</li> <li>• Cumplimiento de algunos requisitos en cuanto a seguridad y salud se refiere (resguardos en la máquinas y herramientas, marcaciones de áreas y productos químicos, entre otros)</li> <li>• Existencia de maquinaria adecuada para los cultivos</li> <li>• Buenas relaciones interpersonales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de realización de exámenes médicos ocupacionales</li> <li>• Falta de conocimiento de la norma</li> <li>• Bajo cumplimiento de los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>• Pocas capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones climáticas apropiadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia de otros mercados</li> <li>• Incumplimiento de las normas</li> </ul>



- Interés de los trabajadores en actividades para mejorar el entorno laboral.
- Crecimiento del mercado
- Posibilidad de exportación de los productos comercializados en la empresa
- Presencia de problemas en las relaciones interpersonales que pueda afectar la productividad

---

*Nota:* Contexto interno y Externo de la empresa.

### **3. Marco Metodológico**

#### **3.1. *Diseño de Investigación de la Consultoría***

Para este proyecto se tuvo en cuenta la metodología de Millan Kubr (Kubr, 1997) la cual cuenta con cinco fases inicio, diagnóstico, planificación, aplicación y terminación, con la cual se llevó a cabo el desarrollo de esta consultoría.

De acuerdo a (Vargas Cordero, 2009) el tipo de investigación que se utilizó para esta consultoría fue la aplicada, ya que con los conocimientos adquiridos permiten resolver los problemas presentados en la en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando un diagnóstico inicial del cual se desarrollan encuestas y entrevistas que permitan el acceso a la información con la cual se puedan obtener resultados verdaderos con la finalidad de que se actualice la matriz de riesgos y peligros, además de esto la realización del perfil socio demográfico y de salud con los cuales se logran reconocer los riesgos presentes en la organización y el estilo de vida de la población trabajadora.

##### **3.1.1. *Fases de la Consultoría***

---

---

La consultoría se desarrolló bajo las cinco fases que propone la metodología de Milan Kubr (Kubr, 1997), Iniciación, Diagnóstico, Planificación de medidas, aplicación y terminación. Se realiza un análisis preliminar con el cual se pueden desarrollar las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos como lo es la propuesta documental para la empresa del sector de la agroindustria

**Fase I Iniciación.** En esta fase se tiene el primer contacto con el cliente, se realiza un diagnóstico inicial del problema, se hace una propuesta de entregables al cliente y se genera contrato de la consultoría.

**Fase II Diagnóstico.** En esta fase se desarrolla un diagnóstico inicial de la problemática de la organización.

**Fase III Plan de acción.** En esta fase se ejecuta el plan de acción diseñado en la fase anterior. Se llevan a cabo las actividades planificadas como elaboración de soluciones, evaluación de opciones y propuesta al aliado, se monitorea el progreso para asegurar que se estén cumpliendo los objetivos.

**Fase IV Implementación.** En esta fase se realizan ajustes de las propuestas de acuerdo a las observaciones, socialización del proyecto y entregables. Se identifican las fortalezas y debilidades del proceso y se hacen recomendaciones para mejorar.

**Fase V Terminación.** En esta fase se realiza entrega de informe de consultoría y los entregables.

### **3.2. Población Objeto e impacto de la consultoría**



La población objeto de estudio se centró en el total de los trabajadores de la organización agrícola, la cual cuenta actualmente con 16 personas distribuidas en el área administrativa y área operativa.

**Tabla 2**

*Distribución por cargos*

<b>Cargo</b>	<b>Número de personas</b>
Gerente General	1
Abogada	1
Auxiliar Administrativa	1
Auxiliar Contable	1
Coordinadora de SST	1
Líderes de área operativa	5
Auxiliares de Área Operativa	6
<b>Total</b>	<b>16</b>

*Nota:* Distribución por cargos de la organización.

### **3.3. Técnica e Instrumentos**

Para la recolección de la información de este proyecto se utilizaron varias herramientas con el fin de obtener resultados verídicos, entre ellas se realizaron encuestas a los trabajadores por medio de plataformas como Google formularios con la cual se dan a conocer los datos para la realización del perfil sociodemográfico, las condiciones de trabajo y los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores, además de esto se aplica el diagnóstico inicial del Decreto



1072 de 2015 (Ministerio del Trabajo, 2015) y se utiliza la Guía Técnica Colombiana GTC 45 (Icontec, 2012) para la contextualización del peligro dentro de la organización, cumpliendo con los requisitos legales.

**Tabla 3**

*Instrumentos de recolección de la información*

Título	Objetivo		Actividades	Técnica de Seguridad	Resultado
	Objetivo General	Objetivos Específicos			
Propuesta documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para una empresa del sector agroindustrial ubicada en la ciudad de Villavicencio durante el año 2023	Diseñar la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para una empresa del sector agroindustrial ubicada en la ciudad de Villavicencio durante el año 2023	<b>Objetivo específico 1</b> Establecer la línea base de Seguridad y Salud en el Trabajo para una organización agrícola ubicada en la ciudad de Villavicencio durante el año 2023.	<b>Actividad 1</b> <b>Diagnóstico Inicial y estándares mínimos Decreto 1072 de 2015.</b> Revisión de documentación actual de la empresa Savanna y Compañía, aplicación de los estándares mínimos solicitados en la resolución 0312 de 2019, además el diagnóstico inicial del Decreto 1072 de 2015 <b>Actividad 2.</b> <b>Aplicación de encuestas Perfil socio demográfico.</b> A través de encuestas por medio de herramientas como Drive y aplicando las normas NTP 182 se realiza descripción sociodemográfica de la población trabajadora de la empresa en la cual se realiza este plan.  <b>Actividad n 3.</b> Desarrollo de la matriz de estándares mínimos Decreto 1072 de 2015	Técnica Activa (Su función es comprobar el cumplimiento de las actividades preventivas)  Técnicas reactivas (Investiga, analiza y registra las fallas en el SGSST)	Gestión de estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019 y diagnóstico inicial Decreto 1072 de 2015. Documento del Plan de Trabajo Anual



<p><b>Objetivo específico 2</b> Reconocer los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los trabajadores para el planteamiento de controles y oportunidades de mejora</p>	<p><b>Actividad 1</b> <b>Identificación y valoración de los peligros y riesgos.</b> Observación a los trabajadores y aplicación de la Guía Técnica Colombiana GTC 45.</p>	<p>Técnica Analítica</p>	<p>Realización de la matriz de riesgos y peligros, perfil Socio demográfico, programas de vigilancia epidemiológica</p>
<p><b>Objetivo específico 3</b> Desarrollar una propuesta documental como complemento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para una compañía de la industria agrícola.</p>	<p><b>Actividad 1.</b> Documentación y presentación al cliente</p>		<p>Propuesta documental con asesorías programadas con la persona encargada de SST de la organización</p>

---

**Nota.** Instrumentos de recolección de la información de la compañía objeto de estudio.

**3.4. Técnicas de actuación y de análisis de la información**

Se analizó la información por medio de tablas en Excel con el cual se comprobó el cumplimiento de las actividades establecidas a través de la técnica activa y se analizaron los fallos del sistema de gestión, lo que permitirá a la compañía agroindustrial el cumplimiento con la normatividad vigente.

**3.5. Presupuesto**

A continuación, se presenta el presupuesto para esta consultoría coordinando los gastos para este proyecto, los cuales serían de \$ 5.000.000.

**Tabla 4**

*Presupuesto*

Descripción	Horas	Valor Unitario	Valor Total
-------------	-------	----------------	-------------



Consultoría Científico - Técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo

Asesoría consultor SST	40	\$ 60.000	\$ 2.400.000
Horas de trabajo tutor	20	\$ 125.000	\$ 2.500.000
Papelería, Internet, impresiones		\$ 100.000	\$ 100.000
Transporte/desplazamiento			\$ 0
<b>Total</b>			<b>5.000.000</b>

*Nota.* Presupuesto durante la realización de la consultoría

**3.6. Cronograma**

A continuación, en la tabla 5 se puede observar el cronograma de actividades para el desarrollo de esta consultoría en el cual se aplica las cinco fases de Milan Kubr.

**Tabla 5.**  
*Cronograma*

ITEM	ACTIVIDAD	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Iniciación	Propuesta de consultoría y elaboración de contrato con la empresa.	x		
Diagnostico	Diagnóstico inicial y final del Decreto 1072- Aplicación de los Estándares requeridos (Resolución 0312 de 2019). Se realiza diseño del plan anual de trabajo	x		
Planificación de medidas	Encuesta virtual y con formato de la empresa para descripción del perfil socio demográfico y encuesta para las		x	

Consultoría Científico - Técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo

condiciones de salud de los trabajadores

Identificación de peligros	Encuesta virtual, para actualización matriz de riesgos	X
Planeación	Asesoría en programa de estilos de vida y trabajos saludables, programas de prevención en lugares de trabajo y programas de vigilancia epidemiológica	X
Terminación	Presentación informe final, entrega de propuesta a la empresa, terminación consultoría	X

---

*Nota.* Cronograma de actividades por el tiempo de la consultoría

#### 4. Resultados.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos acordes a los objetivos del presente proyecto. En la tabla 6 se relacionan las evidencias de las actividades realizadas para la empresa objeto de estudio.

##### 4.1. Fase Inicial

Se estableció un primer contacto con el cliente con una llamada telefónica, donde se realiza un diagnóstico previo identificando la necesidad de la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, esto con la finalidad de mejorar el bienestar laboral y vigilancia a la salud de los trabajadores. Se elaboró una propuesta de servicio de consultoría, donde se le explica al cliente los productos a entregar al finalizar el proyecto, finalmente se generó un contrato de consultoría y se firmó por las partes.



**Tabla 6.***Fase inicial de acuerdo a la metodología de Kubr*

<b>Actividades</b>	<b>Método(s) de trabajo</b>	<b>Resultados</b>
Contacto inicial con el cliente	Contacto con la organización.	Entrega de propuesta al cliente
Carta de presentación de la consultoría al cliente	Propuesta asesoría de apoyo por parte del Politécnico Grancolombiano	Propuesta de la consultoría aceptada por el representante legal de la organización objeto de estudio.
Formalización del contrato de la consultoría	Entrega de contrato de consultoría a la compañía	Firma del contrato por el representante legal de la empresa

*Nota.* Actividades desarrolladas en la fase inicial. Fuente. Elaboración propia (2023)

## **4.2. Fase 2 Diagnostico**

### **4.2.1. Diagnóstico Inicial Decreto 1072 y Resolución 0312**

Se realiza un diagnóstico inicial en el cual se utilizó como herramienta un anexo técnico el cual contiene los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019 (Ministerio de trabajo, 2019, art. 1) teniendo en cuenta que la organización es una pequeña empresa entre 11 a 50 trabajadores con riesgo II y a la cual le corresponde la implementación de 21 estándares. Se realizó una revisión y la aplicación de la evaluación de manera virtual con la asistente administrativa de la empresa y de la cual arrojó los siguientes resultados.

**Tabla 7.***Fase 2: Diagnóstico*

<b>Actividades</b>	<b>Método(s) de trabajo</b>	<b>Resultados</b>
--------------------	-----------------------------	-------------------

Revisión de la normatividad vigente	Revisión del Decreto 1072 y Estándares mínimos de la Resolución 0312.  Lista de chequeo cumplimiento de 21 estándares según la Resolución 0312 de 2019	Documento de diagnóstico inicial decreto 1072 (Ver apéndice H) y lista de chequeo aplicada con 21 estándares según la Resolución 0312 de 2019 (Ver apéndice B)
Revisión documental	Diligencia de estándares mínimos Resolución 0312 de 2019	(Ver apéndice B)
Elaboración Plan Anual de Trabajo	Documento con resultado de diagnóstico inicial de Decreto 1072 de 205 y Resolución 0312 de 2019	Documento con Propuesta de Plan Anual de Trabajo (Ver apéndice E)

*Nota.* Actividades desarrolladas en la fase de diagnóstico. Fuente. Elaboración propia (2023)

**Tabla 8.**  
*Resultado Evaluación Inicial*

<b>Cumplimiento de la empresa</b>	<b>23%</b>	<b>Bajo</b>
<b>Criterios de calificación</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderadamente Aceptable</b>	<b>Aceptable</b>
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	Si el puntaje obtenido se encuentra entre 61% y 85%	Si el puntaje es mayor o igual a 86%

*Nota:* Resultados fase inicial de la empresa.

En la tabla anterior se puede observar el bajo cumplimiento de la organización durante el diagnóstico inicial en el cual se verifica el cumplimiento por parte de la empresa referentes al SG-SST encontrándose con un porcentaje del 23% al inicio de esta consultoría, se realizarán algunas actividades y recomendaciones que permitan a la empresa aumentar dicho cumplimiento



que facilite la mejora continua por medio de la cual se aumente la calidad en las condiciones laborales y el ambiente de trabajo.

#### **4.2.2. Encuesta de perfil socio demográfico**

Por medio de la herramienta Google formularios y formatos propios de la empresa se genera una encuesta, enviando el enlace a los trabajadores con una serie de preguntas que permitieron identificar las condiciones de salud y el perfil socio demográfico, facilitando de manera ágil las respuestas obtenidas con las que se llevó a cabo el diagnóstico con un análisis cualitativo y cuantitativo. (Ver Apéndice C)

En el siguiente link se puede observar la encuesta del perfil socio demográfico:

<https://forms.gle/sNcZ6AVuM7Edg2N89>

De acuerdo a las encuestas del perfil sociodemográfico y de condiciones de salud se puede identificar que en su mayoría la población trabajadora de la organización se encuentra sanos, en un porcentaje muy bajo se observa que presentan enfermedades con tratamientos ambulatorios, a pesar de que una persona presenta un diagnóstico de una enfermedad delicada la cual fue diagnosticada hace dos años (Quiste en el cerebro) se encuentra en tratamiento y continua vigilancia médica, esta persona no ha presentado incapacidad para realizar sus labores diarias y además de esto se observa activo y consiente. Se puede observar también que en su totalidad las personas de esta organización no fuman esto es un dato importante, ya que se puede verificar que por este motivo no van a presentar enfermedades de origen respiratorio, pero si se presentan personas que manifiestan la ingesta de bebidas alcohólicas de manera esporádica.

En su mayoría el género predominante de la empresa es el masculino, quienes realizan los trabajos de campo, con animales, manipulación de máquinas y herramientas, los cuales se

---

---

encuentran expuestos a muchos riesgos, tanto de tipo físicos como biológicos, quienes manifiestan conocer estos riesgos y el uso adecuado de los elementos de protección personal como guantes, botas, mascarillas, casco, entre otros. Los trabajadores reconocen la importancia del uso de estos elementos y el manejo adecuado ya que son personas receptivas con la información brindada referente a seguridad laboral.

Los resultados muestran que la edad predominante se encuentra entre 28-37 años, el género predominante es el masculino con un 62.5%, en cuanto al estado civil la mayoría de los trabajadores son casados con un 50%, el nivel de escolaridad predominante es el bachillerato completo con un 37.5%, en el uso del tiempo libre presenta un porcentaje igual de 43.8% para recreación y deporte y para labores domésticas, la vivienda en arriendo prevalece con un 75%, en los resultados se identifican que en la población trabajadora el 68.8% tienen de 1-3 personas a cargo. Un aspecto a resaltar en la encuesta es que el 62.5% de los trabajadores tienen el mismo tiempo de antigüedad en la empresa y con un porcentaje del 50% tienen el cargo actual. (Ver apéndice C y enlace de encuesta virtual)

**Tabla 9.**

*Descripción perfil socio demográfico y condiciones de salud*

<b>Actividades</b>	<b>Método(s) de trabajo</b>	<b>Resultados</b>
<b>Creación de encuestas</b>	Creación de la encuesta por medio de la herramienta Google formularios.	
<b>Aplicación de la encuesta a través de un enlace virtual y formatos físicos de la empresa</b>	Recolección de la información en la compañía agrícola.	Informe descripción perfil socio demográfico (Ver apéndice H)
<b>Análisis de la encuesta cualitativo y cuantitativo</b>	Encuesta descriptiva y porcentual virtual y formatos	Programas de vigilancia epidemiológica

*Nota.* Descripción del perfil socio demográfico y condiciones de salud. *Fuente.* Elaboración propia (2023)

#### **4.2.3. Informe de condiciones de trabajo**

De igual manera que el perfil sociodemográfico se realiza este informe a través de encuestas a los trabajadores por medio de la herramienta Google formularios, obteniendo datos de vital importancia para la organización que permita los cambios para prevenir complicaciones por el manejo y manipulación de herramientas de trabajo las cuales puedan ser causa de accidentes y enfermedades laborales. Además de esto se evalúan las condiciones laborales con el fin de identificar las necesidades de los trabajadores y así implementar medidas de mejora que facilite la reducción de los riesgos. (Ver Apéndice H)

En el siguiente enlace se puede observar la encuesta de condiciones de trabajo.

<https://forms.gle/gbLZg6oThuhvrcUh9>

El sistema de gestión laboral de la empresa asesorada tiene a cargo una persona profesional en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, con su apoyo y basados en la NTP 182 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales España) se realiza la encuesta de Autovaloración de las condiciones de trabajo. (Ver Apéndice H)

#### **4.2.4. Programas de estilos de vida saludable, prevención de sustancias psicoactivas y musculo esquelético**

Se realiza programas de vigilancia epidemiológica sobre estilos de vida saludable, prevención de sustancias psicoactivas y musculo esqueléticos los cuales facilitarán el conocimiento a sus trabajadores sobre temas importantes de salud que están relacionados con el trabajo o que pueden suceder de manera accidental. Podemos ver la importancia del cuidado de

---

---



la salud física, mental y emocional, generando ideas de estilos de vida saludables que son útiles no solo para la vida profesional sino también para la vida diaria. Además de esto estos programas permiten identificar afecciones de salud relacionadas con el trabajo y a partir de allí iniciar el tratamiento adecuado si es el caso o realizar modificaciones necesarias para disminuir el riesgo de la población trabajadora.

#### **4.2.5. Diseño Plan Anual de Trabajo del SGSST**

De acuerdo a la investigación de este proyecto se realiza un Plan Anual de Trabajo en el cual plantean una serie de actividades referentes al sistema general de seguridad y salud en el trabajo, con el cual se explicará el orden con el que se llevará a cabo las capacitaciones y actividades referentes al sistema de gestión, con el propósito de llevar a cabo intervenciones en las condiciones de trabajo, determinando los peligros y riesgos presentes en la institución, previniendo accidentes y enfermedades profesionales, permitiendo mejorar el entorno laboral. (Ver apéndice E)

#### **4.2.6. Matriz de riesgos de la compañía agrícola.**

Se actualiza matriz que permite identificar los riesgos de la compañía con clasificación por actividad, cargo, tareas y aplicando las respectivas medidas de intervención, basados en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 (Ver apéndice D).

Para el desarrollo de este apartado se efectuaron inspecciones en los puestos de trabajo, se realizaron entrevistas a los trabajadores por medio de los cuales se realizó una clasificación por actividades, cargo, tareas, entre otras, posteriormente se realizaron encuestas por medio de la herramienta google formularios con los que se recolectó la información que permitiera de manera ágil la actualización de la matriz de riesgos orientado por la Guía Técnica colombiana GTC 45 de 2012.

---

---

A continuación, se presenta el enlace de ingreso a la encuesta de peligros y riesgos, la cual se realizó de manera virtual para el desarrollo de la matriz de riesgos

<https://forms.gle/cHsQ1dSXvG8eAJxr7>

De acuerdo a la encuesta realizada para la identificación de los peligros y riesgos de la organización se define:

**Riesgos biológicos.** Se puede observar que en este tipo de riesgo predominan las exposiciones a picaduras, mordeduras, rasguños de animales (abejas, serpientes, alacranes), seguido de esto los virus, hongos, bacterias parásitas entre otros, con un porcentaje muy bajo manifiestan que pueden presentar riesgos por mordeduras de mascotas, finalmente en un porcentaje no muy alto refieren que no se encuentran expuestos a riesgos de tipo biológicos.

**Riesgo Químico.** En este riesgo las poblaciones encuestadas manifiestan que se encuentran expuestos a humos metálicos y no metálicos, gases y vapores, líquidos (nieblas, rocíos), polvos orgánicos y en un porcentaje no muy alto refieren que no se encuentran expuestos a riesgos químicos.

**Riesgo Físico.** La mitad de la población encuestada manifiestan que no se encuentran expuesto a ningún riesgo físico, mientras que las personas restantes refieren que se encuentran expuestos a radiaciones ionizantes, temperatura (frio, calor), vibración, iluminación y ruido.

**Riesgo Biomecánico.** En este tipo de riesgo se puede observar que predomina el movimiento repetitivo, posterior a este las posturas (prolongadas, mantenidas, forzadas), por tanto, el resto del personal manifiesta que no se encuentran expuestos a este tipo de riesgo.

**Fenómenos Naturales.** De acuerdo a la encuesta la mayoría de personas indicaron que se encuentran expuestas a vendavales, tormentas y granizadas, posterior a este a lluvias, granizadas y heladas, con un porcentaje muy bajo refieren que se encuentran expuestos a sismos y



terremotos, finalmente otro porcentaje no muy alto de la población encuestada refiere que no se encuentra expuestos a este tipo de riesgos.

**Condiciones de seguridad.** De acuerdo a la población encuestada en este caso prevalecen el orden y aseo como exposición para condiciones de seguridad, seguido del riesgo mecánico causado por máquinas, herramientas, equipos, entre otros, el riesgo publico causado por robos, atracos, orden público, etc, con un porcentaje muy bajo se encuentran expuestos a riesgo tecnológico presente en explosiones, fugas, derrame, etc, y accidentes de tránsito.

**Riesgo psicosocial.** En este caso los trabajadores manifiestan que la jornada de trabajo es causa de estrés laboral, posterior a esto condiciones de la tarea, con un porcentaje muy bajo se encuentra la gestión organizacional y finalmente algunos de la población trabajadora manifiestan que no se encuentran expuestos a este tipo de riesgos.

**4.3. Resultados Diagnostico final**

Para este apartado se utiliza la misma evaluación del diagnóstico inicial del Decreto 1072 de 2015 para esta consultoría, en el cual se evalúa el cumplimiento de las actividades durante el proyecto nos arroja un mejor resultado en el diagnostico final.

En la tabla 10 se observa el cumplimiento en este diagnóstico final.

**Tabla 10.**  
*Diagnóstico Final*

<b>Cumplimiento de la empresa</b>	<b>76%</b>	<b>Moderadamente aceptable</b>
<b>Criterios de calificación</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderadamente Aceptable</b>	<b>Aceptable</b>



Si el puntaje obtenido es menor al 60%	Si el puntaje obtenido se encuentra entre 61% y 85%	Si el puntaje es mayor o igual a 86%
--	---	--------------------------------------

*Nota:* Diagnostico final de la empresa agroindustrial.

En el diagnóstico inicial de esta consultoría la empresa presentaba un cumplimiento del 23%. Con criterio bajo, durante este proyecto se desarrollaron actividades y se desarrollaron formatos que permitieron un avance con el cual se puede evidenciar que en el diagnostico final se presenta un cumplimiento del 76% en un estado moderadamente aceptable, lo que significa que se ha cumplido con los objetivos propuestos en el desarrollo de este proyecto.

A través de la presente consultoría la alta gerencia de la organización agrícola la cual es objeto de estudio muestra un gran interés por darle continuación al Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que para la organización es de vital importancia el bienestar y el cuidado de la salud de sus trabajadores.



## 5. Conclusiones

A partir de los estándares establecidos en la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del Trabajo, 2019) y del Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del Trabajo, 2015) fue posible identificar las necesidades de la empresa objeto de estudio, con lo cual se pudo hacer una evaluación inicial en la cual se evidencia un bajo cumplimiento con un criterio crítico de los requisitos establecidos.

A través de encuestas realizadas a los trabajadores para reconocer e identificar los riesgos a los que se encuentran expuestos, se pudo realizar la actualización de la matriz de peligros con la cual se evidencia los riesgos más prominentes que se presentan en la organización.

Teniendo en cuenta el tamaño de la empresa y su actividad económica, se identifica que es un sector con alto riesgo de accidentalidad laboral por las actividades repetitivas y la carga postural que hacen necesaria la intervención a través de esta propuesta. Frente al reconocimiento de los factores de riesgo es notable que en su mayoría las actividades que implican uso de maquinaria pesadas, herramientas manuales, además de actividades monótonas, son las que principalmente afecta al personal operativo.

Finalmente se presenta una propuesta documental con la cual para dar continuidad a la implementación del SG-SST y por la cual desde la alta gerencia se presenta gran interés establecer programas de prevención de riesgos laborales y con técnicas que permitan disminuir los accidentes de trabajo más comunes.

Así pues, la propuesta documental expuesta en los apéndices es la evidencia que el lector puede conocer para informarse sobre el sistema anteriormente mencionado que se propone a la empresa.

---

---

## 6. Recomendaciones

Es necesario mencionar que esta propuesta se desarrolla por fases, por lo que es de aclarar que la consultoría aquí expuesta no está pensada para ser implementada. Es un ejercicio práctico, a través del cual se evidencia el conocimiento adquirido. Se realizan algunas recomendaciones:

- Se recomienda continuar con las capacitaciones de manera periódica del Copasst, comité de convivencia laboral, brigada de emergencias, elementos de protección personal, entre otros, ya que esto permite que el personal se actualice en los temas anteriormente mencionados.
- Actualizar la matriz de peligros de manera anual o cada vez que se presenten cambios en los procesos de la organización
- Posteriormente se recomienda continuar con la realización de los exámenes médicos laborales, los cuales permite identificar el estado de salud de los trabajadores
- Continuar con la actualización de los programas de vigilancia epidemiológica.
- Tener presente los resultados arrojados en esta consultoría, verificando el cumplimiento actual y con esto dar cumplimiento a la norma.

Lo anterior se desarrolla con el fin de dar cumplimiento de la norma vigente, además de brindar bienestar y proteger la salud de los trabajadores.

---

---

## Referencias

- Agencia de Información Laboral. (2018). Salud laboral en la agroindustria: el desafío de los trabajadores. <https://ail.ens.org.co/noticias/salud-laboral-en-la-agroindustria-el-desafio-de-los-trabajadores/>
- Aristizabal, J.C. (2012). Riesgos Laborales y el agro colombiano. Revista Fasecolda. <https://fasecolda.com/cms/wp-content/uploads/2019/08/agro-colombiano-2012.pdf>
- Congreso de la República. *Ley 1562 de 2012. Artículo 13. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. 11 de julio de 2012. D. O. No.48488*
- ICONTEC y Consejo Colombiano de Seguridad (2012). Guía Técnica Colombiana GTC 45: Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional. (2ª ed.) ICONTEC [http://132.255.23.82/sipnvo/normatividad/GTC\\_45\\_DE\\_2012.pdf](http://132.255.23.82/sipnvo/normatividad/GTC_45_DE_2012.pdf)
- Kubr, M. (1997) La consultoría de empresas: guía para la profesión. (3ª ed.) Oficina Internacional del Trabajo. [https://test.comprasestatales.gub.uy/Pliegos/pedido\\_310055.pdf](https://test.comprasestatales.gub.uy/Pliegos/pedido_310055.pdf)
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (1988). NTP 182: Encuesta de autovaloración de las condiciones de trabajo: Centro nacional de condiciones de trabajo – Barcelona [https://www.insst.es/documents/94886/326801/ntp\\_182.pdf/cbf6eb57-55a4-4373-843b-3fb9494e518d](https://www.insst.es/documents/94886/326801/ntp_182.pdf/cbf6eb57-55a4-4373-843b-3fb9494e518d)
- 
-

Ministerio de trabajo y seguridad social. *Decreto 1607 de 2002. Por el cual se modifican la tabla de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.* 31 de Julio de 2002. D. O. No. 44.892.

Ministerio del Trabajo. *Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.* 26 de mayo de 2015. D. O. No 49523.

Ministerio del Trabajo. *Resolución 0312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.* 13 de febrero de 2019. D. O. No 50872

Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social, Ministerio de educación y Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Salud y Seguridad en el Trabajo (SST). Aportes para una cultura de la prevención.* (1a ed.) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Oficina de País de la OIT [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_248685.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf)

Obando, J.A., Franco, A., Bohórquez, T.M., Figueroa, S.M. (2017). *Responsabilidad social de las empresas agroindustriales del sector arrocero en Villavicencio Colombia.* <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/24628/25088>

Oficina Internacional de Trabajo OIT y Visión Zero Fund. (2020). *Reglamentación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para agricultura en México.* (1ª ed.) Oficina Internacional del Trabajo. <https://vzf.ilo.org/wp-content/uploads/2021/09/Manual-para-formadores.-Reglamentacio%CC%81n-en-materia-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-para-la-agricultura-en-Me%CC%81xico.pdf>

---

---



Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral. (2016, octubre 4). Seguridad y Salud en el Trabajo en el sector agroindustrial. [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=SvUkcnXVnYA>

Vargas, Z. R. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. Revista de educación, 33(1), 155-165.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015082010>

